



INSTRUCCIÓN DE DECANATO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
17/2024

Designa miembros permanentes del Centro de Economía Aplicada

VISTO:

- 1° Lo dispuesto en el artículo 5° N° 1 del Estatuto del Centro de Economía Aplicada, promulgado por Instrucción de Decanato 10/2023;
- 2° El parecer de los miembros permanentes del Centro, y
- 3° Las atribuciones propias de mi cargo

INSTRUYO:

Nómbrese como Director del Centro de Economía Aplicada al profesor JULIÁN DÍAZ TAUTIVA, con todos los derechos y obligaciones propias del cargo.



Notifíquese, comuníquese y archívese.

Temuco, 27 de mayo de 2024

JUAN PABLO BECA FREI
Decano

GERARDO MÁRQUEZ RONDÓN
Vicedecano